

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Alejandro obispo de Alejandria, el cual echó de su Iglesia á Arrio su presbítero por herege, siendo uno de los padres del concilio de Nices que condenaron y refutaron sus errores.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Eulalia concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y misa mayor. A las cuatro de la tarde actos de coro: al anochecer triduo con sermon que pronunciará D. Matías Compañy, y la reserva precedida de procesion.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

CORREO DE AYER.

MADRID 23 DE FEBRERO.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y en la residencia oficial del jefe del Gobierno, celebraron ayer Consejo los ministros.

En dicho Consejo se acordaron varios nombramientos de personas, ocupandose los consejeros de la cuestion relativa á la reposicion de los catedráticos, en la que parece existen diferentes criterios dentro del Ministerio, por más que se dice que el ministro de Fomento, de acuerdo con el director de Instruccion pública, han estudiado ya una fórmula para resolver satisfactoriamente este importante asunto.

En cuanto al Consejo de Instruccion pública, créese que se conformará con el criterio del señor Albareda; pero este último, en todo caso, propónese prescindir de la opinion de aquel cuerpo consultivo, porque en un concepto habrá de ser interesada, y en otro, poco en armonía con la firmeza de convicciones que parece propio en tan elevados consejeros.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de los decretos nombrando capitán general de Extremadura al teniente general D. Adolfo Morales de los Rios; destinando á la capitania general de Andalucía al auditor D. Pedro la Casa, y á la de Castilla la Nueva al de igual clase D. Francisco Betegon, y ascendiendo al empleo de brigadier, con destino á Filipinas, al coronel de artillería don Eugenio Gonzalez Moro.

También parece quedó acordado el nombramiento del marqués de Ahumada para el mando de una brigada del ejército de Castilla la Nueva.

Créese que, además, se ocupó el Gobierno de la cuestion de alcaldes y comisiones permanentes, y que se propone aplicar, en muchos casos, la circular dirigida en Setiembre último por el Sr. Romero Robledo; pero de este asunto no tenemos noticias exactas, y por consecuencia, nos limitamos á señalar aquella suposicion para no incurrir en errores.

— Un pensamiento más en favor de las familias obreras acaba de plantear la sociedad de San Vicente de Paul en Alcoy, donde encuentran fácil acogida todos los proyectos capaces de mejorar la condicion de las clases menesterosas. Nos referimos al establecimiento de una cocina económica. La Asociacion distribuye como limosna cierta cantidad de bonos y vende también raciones á 10 céntimos de peseta, pudiendo comprar esos bonos las personas caritativas para darlos á los pobres, con la seguridad de que su limosna cubre una necesidad verdadera y no se dedica á otro fin.

— Leemos en un periódico:

«Ha sido preso en la Habana el habilitado del resguardo, secretario particular que fué del subdirector de Hacienda, que aparecia más complicado que ninguno en el asunto de las nóminas, mediante el cual se venía cobrando hace años 4.000 pesos mensuales de más.

La misma carta al *Diario* de Barcelona, que dá esta noticia, añade que en la Administracion econó-

mica de Santa Clara se han descubierto hasta 600 mil pesos en recibos no contraidos y alguna otra irregularidad de gran bulto.»

— Dentro de unos dias saldrá para el Norte el general en jefe de aquel ejército, Sr. Quesada.

Ministeriales caracterizados creen que el marqués de Miravalles no permanecerá mucho tiempo en el puesto que hoy ocupa.

El día en que se piense en su revelo, es muy posible que se ofrezca el mando al general Jovellar si continúa con la actual organizacion el ejército del Norte.

— Por el ministerio de la Guerra se publicará mañana ó pasado una circular concediendo licencia ilimitada á los soldados que pertenecen al reemplazo de 1878.

— Dice un periódico que el señor duque de Fernan-Núñez, que acaba de ser nombrado embajador de España cerca del Gobierno de la vecina república, ha renunciado el sueldo que como embajador le corresponde, en beneficio del Estado.

El hecho, de ser cierto, merece un aplauso, y aún merecé más, que este ejemplo de desinterés sea imitado por todos los demás embajadores españoles.

— El Sr. D. Juan Martin Carramolino recibió ayer tarde los últimos Sacramentos.

También le fueron administrados á la señora del general Izquierdo, que se halla gravemente enferma.

— Un aparato taquigráfico acaba de ser admitido en la Cámara francesa, después de experimentos hechos á presencia de Gambetta y de todos los miembros de la mesa. Con este aparato, cuyo inventor es el Sr. Michela, se producen con la mayor exactitud los discursos.

Un taquígrafo solo puede seguir á los oradores durante diez minutos, mientras con el aparato Michela se producen sin cansancio, y durante largo tiempo, todos los detalles de las sesiones:

Tiene un inconveniente. La reproduccion es tan exacta, que los discursos de los malos oradores resultan leídos tan insoportables, como si se oyeran de nuevo pronunciar. De todos modos, la invencion es curiosa y de gran utilidad práctica.

— En Valencia como en Barcelona, ha estallado una gran disidencia entre los constitucionales. Con este motivo, los Sres. Sagasta y Gonzales han conferenciado con el general Salamanca, apadrinador de uno de los bandos valencianos, y segun se dice, han logrado amansarle.

— Parece que hay en las esferas del Gobierno un zipizape espantoso.

Se trató de nombrar á los secretarios de los gobiernos de provincia, y para cada plaza hay la friolera de dos decenas de pretendientes.

De aquí que ayer, cuando ya se creia arreglada definitivamente la combinacion, cayeron sobre los ministros verdaderas lluvias de reconvenciones, que obligaran á deshacer lo hecho.

Por eso *El Imparcial* publica esta mañana la siguiente nota:

«La combinacion de secretarios de gobierno civil que suponen terminada cuando ménos para 18 provincias algunos periódicos, habia sufrido anoche notables alteraciones.

«Por esta razon omitimos dar nombres propios.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 20.—Al recibir hoy el Papa el sagrado colegio con motivo del aniversario de su exaltacion al sòlio pontificio, ha dicho que en el presente año abrirá un jubileo extraordinario con objeto de implorar la clemencia del cielo sobre la triste condicion á que está reducida la Iglesia.

París 21.—Tanto los periódicos conservadores, como los intransigentes, se ocupan hoy con preferencia de dos despachos que no han sido conocidos hasta ahora, firmados por el Sr. Corbett, ministro de Inglaterra en atenas.

Dichos documentos tienen la fecha de Agosto de 1880, y hablan de una mision de que fué encargado

el Sr. Thomassin y de la promesa de vender 30.000 fusiles al Gobierno griego.

La prensa pide inmediatas explicaciones sobre el contenido de los despachos, y se cree que hoy mismo este asunto será objeto de una interpelacion en el Senado, ó en la Cámara de los diputados.

Con este motivo se espera un debate muy interesante sobre la cuestion de Grecia.

En el Senado continuará hoy el debate sobre las tarifas de Aduanas.

Hoy se ha reunido la comision de presupuestos, acordando activar sus trabajos.

En la Cámara se va á discutir una proposicion negando que dicho Cuerpo Colegislador tenga el derecho ni el mandato para modificar la ley electoral.

Londres 21.—Se acaba de recibir un despacho sumamente grave sobre la situacion de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Los ashantés (indígenas del interior) se encontraban el 10 del corriente á tres dias de marcha de Castcastle.

Reinaba gran agitacion en todo el país.

La insurreccion contra los ingleses tenía un aspecto muy alarmante.

Todos los ciudadanos ingleses se armaban para resistir á las tribus rebeldes.

Las columnas de tropas sueltas habían sido concentradas en los puntos fortificados.

Es probable que se envíen inmediatamente nuevos refuerzos á dicha Colonia.

París 21.—*Bolsa.*—Fondos franceses: 3 por 100 83,95; 5 por 100 id., 119,30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 21 1/2; id. interior, 21; Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 473 75.—Consolidados ingleses, 99 3/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 1/8; id. exterior, 27 7/16.—Deuda amortizable exterior, 41.—Obligaciones de Cuba, 472,50.

París 21.—El Sr. Deves, diputado de la izquierda, explana su anuencia la interpelacion á los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra acerca de los despachos que se han publicado y que hacen alusion á la supuesta promesa del Gobierno frances de enviar armas y municiones á Grecia.

El orador pide á los ministros explicaciones claras y terminantes.

«¿Si se hicieron esas promesas,—pregunta,—por que no figuran en el *Libro amarillo?*»

Pregunta también si se hizo la entrega; ó si ésta continúa actualmente.

«La opinion pública,—dice,—exige explicaciones positivas.

¿Es verdad,—añade,—que fueron expedidas dichas armas por Marsella y por el Havre, para ser embarcadas en buques griegos?

Si estos hechos no son ciertos, deben ser desmentidos en el acto.»

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, se levanta á contestar al diputado interpelante, y niega: primero, la promesa del envío de armas á Grecia; y segundo, que dicho envío se haya efectuado.

Declara que el ministro de la Guerra de Francia vendió, dentro de las formas legales, armas de desecho, y que algunas personas consiguieron comprar estas armas con los cartuchos adoptados á su calibre; pero que el Gobierno frances impidió la expedicion de las mismas mandando detener los wagoes que las conducían.

Termina manifestando la esperanza de que la Cámara aprobará la lealtad del Gabinete.

El Sr. Gambetta, recogiendo una alusion personal, pronuncia un discurso desmintiendo que haya ejercido jamás presion alguna sobre el Ministerio ó sobre cualquiera de sus individuos y negando que el esté animado de ningun espíritu belicoso.

Después de este discurso, la Cámara aprueba una orden del día sin comentarios.

Londres 21.—Cámara de los Comunes.—El señor Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, dice que la proposicion francesa relativa al inciden-

te surgido entre un súbdito inglés y una compañía marsellesa ha sido sometido á los jueces de la corona.

El primer ministro, Sr Gladstone, confirma la existencia de negociaciones para llegar á un arreglo pacífico entre Inglaterra y los habitantes de la antigua república de Transvaal.

La Cámara de los Comunes aprueba despues por 415 votos contra 63 la proposición del Sr. Gladstone, pidiendo que si á las doce de la noche no ha terminado la discusión del proyecto de ley adoptando medidas represivas en Irlanda, se den por terminados los debates, considerándose el punto suficientemente discutido.

Atenas 21.—Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra presenta un real decreto llamando bajo banderas á las reservas, tanto regulares como irregulares, por un servicio que deberá exceder de tres meses.

Pireo 21.—Hoy ha anclado en este puerto un buque de vapor, procedente del extranjero, cargado de caballos, armas y municiones.

GACETILLA LOCAL.

LA CIRCULAR

DEL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Para los que no son políticos, ni creen en la política, y, contentos con su suerte, no ambicionan medrar haciendo fortuna, sentados á la mesa del presupuesto, una *Crisis* más ó menos, es cosa de poca monta.

Ni es cosa de desesperarse porque haya caído un gobierno, toda vez que en su mismo lugar se levanta otro con la misma autoridad y con el mismísimo deseo de hacer la felicidad y ventura de los pueblos, pues, aunque diferentes en su marcha, todos ellos, si hemos de dar crédito á sus programas, dirigen sus esfuerzos á fin tan laudable, aunque algo dificultoso. Los medios ó sea la política poco da. No depende la victoria de los ejércitos del color ó forma de su bandera, mas sí del ánimo y pericia de las huestes.

Se fué Cánovas y vino Sagasta. Los liberales conservadores, si de buen ó mal talento, ellos se lo sabrán, han cedido el puesto gubernamental á los liberales dinásticos. A juzgar por el nombre, entre unos y otros no media un abismo. De ahí tal vez el que, segun dicen malas lenguas, muchos de los primeros se hayan pasado á los segundos, sin dar más que un paso, y esto mismo nos dice claramente, que el nombre no hace la cosa.

El señor ministro de la Gobernación del Gobierno Sagasta, ó sea de los liberales dinásticos fusionados, ha dado á luz, como era regular, el programa del Gobierno. En él se dice «que se cumplirán las leyes, interpretadas en el sentido más amplio; que los gobernadores observarán una conducta imparcial en los asuntos electorales; que se disminuirán los impuestos; que será garantida la seguridad personal; que se corregirán las irregularidades; que...» muy bien; hasta aquí todo muy bien. Pero ¿y no se podría haber dicho al menos «si Dios quiere?»

Una circular programa de un Gobierno de una nación Católica, en la que no se consagra ni un sólo párrafo á los intereses religiosos, ni siquiera se menta á Dios, más que para tratarlo de cumplido en el obligado «Dios guarde á V. muchos años» deja mucho que desear á la inmensa mayoría de los españoles, que ajenos á las luchas políticas solamente en Dios confían y esperar, solamente tienen fe en los salvadores principios de la Religión que aman y respetan como salvaguardia de la sociedad, sosten de los Gobiernos, y dique á las pasiones de los gobernantes.

Este silencio en la circular del señor ministro de la Gobernación ó dice mucho,..... ó no dice nada.

Pero tanto lo uno como lo otro, es un bofetón á la mejilla de la mayoría de los españoles; una alarma para los intereses religiosos de la nación, una descortesía al Padre común de los fieles, cuyas relaciones con nuestro país, parece ser cosa secundaria para nuestros gobernantes y un desprecio á la verdad, del que ha de sacar mucho provecho el error. Con el programa de nuestro gobierno los forjadores de dioses extranjeros están en España de enhorabuena, mientras que los católicos estamos de pésame.

Si los pueblos diseminados por nuestras ricas montañas y fértiles valles, que para nada se cuidan de la política, á quienes importan muy poco las leyes electorales habidas y por haber, y aún menos ese sin número de libertades que como pan bendito les regalan, leyese y entendiese esa circular, á buen seguro, que se preguntarían asombrados, ¿sí creen, esperan y aman á Dios nuestros gobernantes?

Porque para estos pueblos que trabajan, sufren y pagan, la política es poca cosa, Dios y la Religión son su tesoro, y por esto quieren que se les hable de Dios, y que se les gobierne en nombre de Dios, y tienen el sentido, práctico al menos, de que no se falsean ni desvirtúan los bienes que á nombre de Dios y de la Religión se les ofrecen. ¡Ay del día en que esto cambie! ¡Tremenda responsabilidad ha de caber á los que hayan ayudado á ese cambio!

La lógica de las ideas es muy terrible y más pronto ó más tarde se traduce en hechos.

Un programa de un gobierno, en el que para nada entra Dios, puede ser el precursor de un estado sin Dios; esto es del desorden, del despotismo, de la anarquía, del caos.

20.000 hombres menos que el año pasado pide el Gobierno para formar el reemplazo de la quinta del presente año. Así lo vemos en el telegrama recibido que aclara en esta parte el que publicamos ayer.

Así mismo nos anuncia el telégrafo una noticia que no podrán menos de sentir todos los buenos católicos: y es el propósito que tiene el Gobierno de restablecer el matrimonio civil.

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición de objetos destinados al culto que se inauguró ayer, y continuará hoy y mañana, en el *Centro de las Iglesias pobres*; y por más que teníamos ya noticia del esmero y delicado gusto con que se confeccionan las ropas y ornamentos sagrados, hemos quedado agradablemente sorprendidos de ver que la realidad supera de mucho á la idea que nos habíamos formado de la referida exposición.

Cada uno de los objetos allí reunidos es una verdadera maravilla de trabajo y de paciencia, perfumada por el aroma de la devoción y de la piedad: y todos juntos forman un precioso ramillete de escogidas flores, dignas por su variedad y hermosura, de ser ofrecidas al Dios que *paxce entre liliis*.

Aunque nos son desconocidos los nombres de las piadosas señoras que han dedicado sus ocios á un trabajo tan santo; aunque su modestia les obligue á renunciar la parte de gloria que pueda corresponderles, para ofrecerla toda entera al Dios de la Eucaristía; no podemos menos de felicitarlas por el ardiente celo con que procuran el esplendor del culto católico, y de animarlas al mismo tiempo á preservar por el camino emprendido, seguras de que si el mundo, que no conoce los misterios de Dios, lleva su generosidad hasta el extremo de ridiculizarlas con calificativos dignos de sus autores, Aquél que ha prometido no dejar sin recompensa el vaso de agua dado por su amor al pobre, sabrá también premiar con largueza las preciosas ofrendas que le dedican.

Con harto sentimiento anunciamos á nuestros lectores el fallecimiento de D. Mariano Sancho y Rozas, persona muy conocida en esta ciudad y en muchos pueblos de esta isla por las simpatías que le conquistaban su religiosidad, sus sanas ideas y su carácter festivo que ha conservado hasta sus últimos días. Dios le haya acogido en el seno de los justos.

Esta mañana ha sido trasladado al cementerio el cadáver del facultativo D. Onofre Ferrer, cuya sensible muerte anunciamos ayer á nuestros lectores.

Compañón el cortejo fúnebre la Real Academia de Medicina y Cirujía, á que pertenecía el finado, y un numerosísimo séquito de amigos y conocidos que han querido tributarle esta última manifestación de cariño.

Recordamos á los señores socios del Conservatorio de música que hoy debe celebrarse la reunion general en que se discutirá si los bailes son compatibles ó no con el fin de aquella sociedad, exclusivamente creada para la enseñanza y el fomento del arte. Deseando que predomine la opinion del elemento sensato que es, segun creemos la opinion de la mayoría, EL ANCORÁ no puede menos de recomendar á dichos señores socios en general que asistan puntualmente á la Junta de esta tarde.

En las aguas de Pollensa ha sido cogido un tiburón que mide 4'40 metros de largo por 4'00 idem de grueso.

Hoy y en los días consecutivos estará expuesto en la Plaza de la Constitución, frente á la fuente de las Tortugas.

Ayer observamos un fenómeno muy curioso. A los pocos momentos de haber empezado á llover, algunas calles de esta ciudad se vieron convertidas en verdaderos canales que si no arrastraban podían arrastrar objetos de consideración, tal era la fuerza y la cantidad de las aguas que llevaban los referidos canales.

Llamamos sobre este particular la atención de las personas á quienes pueda interesar este nuevo

y gratuito sistema de comunicaciones, por si quieren aprovecharlo.

Con cargo, balija y 18 pasajeros fondeó á la una y media de la tarde de ayer el vapor *Union*, procedente de Alicante é Ibiza.

Por la tarde á la hora de itinerario el *Jaime II* salió para Valencia con la correspondencia, 12 pasajeros y mercancías.

Equivocadamente dijimos días pasados que el señor Gobernador había hecho la visita de costumbre al Ayuntamiento cuando hasta ayer no cumplió con este deber de cortesía.

La referida autoridad visitó también al Ilustrísimo Cabildo.

En la tarde de ayer cayó una abundantísima lluvia acompañada de granizo que tememos haya causado daños de consideración, si en toda la isla fué tan torrencial como en esta ciudad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 5'15 t.

(Recibido el 24 á las 7'48 n.)

Ha habido inundaciones en el Ebro.

Se llamarán al servicio 45000 quintos en lugar de 65.000.

Se restablecerá el matrimonio civil.

3 por 100: Interior, 21'50.—Exterior, 21'60.—Bonos, 99'60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'475.—Fin 21'475.—Banco de España, 299'75.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'25.—Coloniales, 140'00.—Nortes, 88'87.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'325.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, nº 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 19 de Febrero de 1881.

Premios de 250 reales.

11286 11298 17768

Premios de 400 reales.

495	4256	8401	9975	13270	16537	20011	27148
1668	5050	8442	9980	13336	16759	20019	27162
2474	5060	8455	9984	13920	16769	20048	27164
2490	5076	8457	9986	13950	16776	20051	27194
3284	5568	8468	11253	14343	16946	20073	27195
3335	5571	8496	11256	14351	18068	20691	29480
4218	5574	8722	11273	14365	18620	23176	
4250	6667	9951	12066	14648	18972	23180	
4253	7098	9952	12230	15551	18987	27135	

Sigue la venta de billetes para el sorteo del día 4 de Marzo á 10 rs. el entero y á 1 real el décimo.

Del niño Jesús á 20 rs. y á 2 id. el décimo.

También van incluidos los números premiados de *Chamberí* y *Niño Jesús* de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.



DON MARIANO SANCHO Y ROZAS

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su hermana, sobrinos, primos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de religiosos Capuchinas el día 26 del actual á las diez de su mañana.

No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 25.—11.º DE ABOÑO.—ULTIMA QUINCENA.—A beneficio del primer actor de carácter D. Fernando Altarriba.—El drama en 8 actos EL REGISTRO DE LA POLICIA.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraíso 2. A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.